

ACUERDOS DE LA SESION 1/02 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 31 DE ENERO DE 2002.

- 2.1. Aprobación del orden del día, modificado.
- 3.1. Aprobación del acta de la Sesión 9/01, celebrada el 26 de julio de 2001.
- 3.2. Aprobación del acta de la Sesión 10/01, celebrada el 11 de octubre de 2001.
- 3.3. Aprobación del acta de la Sesión 11/01, celebrada el 17 de octubre de 2001.
- 4.1. Reemplazo del señor Héctor Barrón Cuevas, como representante propietario de los alumnos del Departamento de Sistemas Biológicos, ante el Consejo Divisional de CBS (2001-2002), por el señor Alejandro Zamorano Carrillo, por haber acumulado cinco faltas consecutivas.
- 5.1. Aprobar la apertura de un grupo en el turno matutino para el módulo Evaluación Experimental de Fármacos, de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, para el trimestre 2002/I.
- 5.2. Aprobar la apertura de un grupo en el turno vespertino para el módulo Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales, para el trimestre 2002/I.
- 5.3. Aprobar la apertura de un grupo en el turno matutino para el módulo Procesos Celulares Fundamentales, para el trimestre 2002/I.
- 7.1. Equivalencia de los módulos (4): Procesos Celulares Fundamentales, Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales, Salud Bucal y El Hombre y su Medio Interno (O), a la alumna Ivone Cárdenas Lechuga (201226635) de la Licenciatura en Estomatología.
- 7.2. Equivalencia de los módulos (4): Procesos Celulares Fundamentales, Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales, Salud Bucal y El Hombre y su Medio Interno (O), a la alumna Verónica Arenas Tellez (201344580) de la Licenciatura en Estomatología.
- 7.3. Equivalencia de los módulos (2): Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales, al alumno Alejandro Olivares Moreno (201349645).

ACUERDOS DE LA SESION 1/02 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 31 DE ENERO DE 2002.

- 7.4. Equivalencia de los módulos (5): Procesos Celulares Fundamentales, Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales, El Hombre y su Ambiente, El Hombre y su Medio Interno (M) y Reproducción, al alumno Edgar Alejandro Monroy Olascoaga (201230781) de la Licenciatura en Medicina.
- 7.5. Equivalencia de los módulos (4): Procesos Celulares Fundamentales, Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales, Salud Bucal y El Hombre y su Medio Interno (O), al alumno Mario Mauricio Estrada Rosas (201227893) de la Licenciatura en Estomatología.
- 7.6. Revalidación de Licenciatura en Medicina por Licenciatura en Medicina al Philip Tavernier, para la Maestría en Medicina Social.
- 7.7. Equivalencia de los módulos (2): Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales, al alumno Julio Cesar Estrella Daniel (201345463) de la Licenciatura en Medicina.
- 8.1. Por interrupción de estudios, el alumno Ismael Muñoz Alvarez (97239253) de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2002/I y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2002/P.
- 8.2. Por interrupción de estudios, el alumno Vicente Ramón Rangel Ibarra (94239168) de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2002/I y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2002/P.
- 9.1. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático del profesor Fernando Mora Carrasco del Departamento de Atención a la Salud, del 4 de septiembre de 2000 al 3 de noviembre de 2001.
- 9.2. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático de la profesora Marisa Arienti Villegas del Departamento de El Hombre y su Ambiente, del 17 de abril de 2000 al 16 de agosto de 2001.

ACUERDOS DE LA SESION 1/02 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 31 DE ENERO DE 2002.

- 9.3. No aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático del profesor Roberto Jiménez Torres del Departamento de Producción Agrícola y Animal, del 1 de septiembre de 1999 al 31 de agosto de 2001.
- 10.1. Aprobar las Modalidades Particulares para el proceso del Décimo Primer Concurso al Premio a la Docencia, así como la fecha límite para la recepción de las propuestas: 21 de mayo del 2002.
- 11.1. Se aprueba que el Dr. Héctor Antonio Ponce Monter ocupe la Cátedra “Dr. Leopoldo Río de la Loza”, propuesta por el Departamento de Sistemas Biológicos, por un año a iniciar el 23 de enero de 2002.
- 12.1. Aprobación de la cuota de alumnos de nuevo ingreso y parámetros de la División, para los trimestres 2002/P y 2002/O:

Carrera	Total	Mat.	Vesp.	Parámetro	Opción
Agronomía	140	100	40	400	1 ^a .
Biología	100	80	20	460	1 ^a .
Enfermería	50	40	10	460	1 ^a .
Estomatología	80	50	30	500	1 ^a .
Medicina	110	90	20	600	1 ^a .
MVZ	150	110	40	500	1 ^a .
Nutrición	50	40	10	500	1 ^a .
QFB	140	100	40	500	1 ^a .
TOTALES:	820	610	210		

- 13.1. Integración de la Comisión encargada de proponer los lineamientos particulares para analizar las propuestas de áreas que presenten los jefes de departamento, referentes al Premio Anual a las Areas de Investigación 2002. Miembros: CD Fernando Mejía Tapia, Biól. Francisco J. Romero, Dr. Pablo Alberto Torres Lima, M. en C. Rubén del Muro Delgado, Biól. Miguel Angel Mosqueda Cabrera y Mtra. Rina Ma. González Cervantes. Plazo: 19 de febrero de 2002.
- 14.1. Ampliación del plazo otorgado a la Comisión encargada de analizar la propuesta de lineamientos de la DCBS para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente (integrada en la Sesión 9/01). Nuevo plazo: 15 de marzo de 2002.

ACUERDOS DE LA SESION 1/02 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 31 DE ENERO DE 2002.

- 15.1. Se integra el Comité Electoral para el proceso de elección de Consejeros Divisionales, período 2002-2003: Méd. Cir. Rogelio Aguilar Hernández, Biól. Miguel Angel Mosqueda Cabrera, MVZ Raúl Ricalde Velasco (Secretario), Mtra. Rina Ma. González Cervantes (Presidenta), Luis Manuel Bárcenas Resendiz, Dante Orenda Robles, Rafael Carreto Esparza y Alejandro Zamorano Carrillo.
- 16.1. Aprobar la Convocatoria para la Elección de Consejeros Divisionales para el período 2002-2003.

Calendario:

- . Publicación de la Convocatoria: 4 de febrero
- . Registro de candidatos: del 25 de febrero al 1 de marzo, de 9:00 a 17:00 hrs., en la Oficina Técnica del Consejo Divisional.
- . Publicación de la lista de candidatos: 5 de marzo
- . Publicación de los padrones electorales: 6 de marzo
- . Votaciones: 14 de marzo
- . Escrutinio de los sufragios: 14 de marzo
- . Publicación de resultados: 15 de marzo